

Expediente: 1271/18

Carátula: MOYANO LIDIA JORGELINA C/ VALLEJO MARCELO EDUARDO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 30/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267747785 - MOYANO, LIDIA JORGELINA-ACTOR

27339780108 - VALLEJO, MARCELO EDUARDO-DEMANDADO

27339780108 - VALLEJO, CARLOS LUIS-DEMANDADO

90000000000 - HEREDEROS DE VALLEJO, MARCELO EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

20267747785 - GUZMAN, DIEGO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

27339780108 - MARGAGLIOTTI, MARIA ANTONELLA-DEMANDADO -DERECHO PROPIO-

90000000000 - MARGAGLIOTTI LUTZ, SERGIO FABIAN-DEMANDADO -DERECHO PROPIO-

30716271648511 - VIDAL SANZ, MARIA ISABEL-DEFENSORA OFICIAL EN LO CIVIL, COM. Y DEL TRABAJO, II°NOM.

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1271/18



H105025636787

JUICIO:"MOYANO LIDIA JORGELINA c/ VALLEJO MARCELO EDUARDO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS" M.E. N°1271/18

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

PRIMERA INSTANCIA

ACTOR: MOYANO LIDIA JORGELINA

Art. 41, inc. 1° Escritos de 1° instancia (40 esc. x \$400,00):	\$ 16.000
Art. 42, inc. 2° Actuaciones judiciales de 1° instancia (106 act. x \$300,00):	\$ 31.800
Total planilla fiscal del actor 1° Inst:	\$ 47.800
Planilla a cargo del actor 1° instancia :	\$ 23.900

DEMANDADO: MARCELO EDUARDO VALLEJO

Tasa proporcional de justicia 2%:	\$ 17.917
Art. 41, inc. 1°Escritos 1°instancia (25 esc. x \$400,00):	\$ 10.000
Actuaciones judiciales 1°instancia (68 act. x \$300,00):	\$ 20.400
Total planilla fiscal de los demandado:	\$ 48.317

Planilla fiscal actora a cargo del demandado: ----- \$ 23.900

Planilla fiscal primera instancia a reponer por los demandados: ----- \$ 72.217

SEGUNDA INSTANCIA

COSTAS TOTALES DE AMBOS RECURSOS-

Art. 41, inc. 1°Escritos de 2°instancia (2 esc. x \$400,00):----- \$ 800

Actuaciones judiciales de 2°instancia (8 act. x \$300,00):----- \$ 2.400

TOTAL costas segunda instancia:: ----- \$ 3.200

Costas sengunda instancia a cargo de la actora: -----\$ 1.600

Costas sengunda instancia a cargo de los demandados: -----\$ 1.600

Total planilla fiscal a cargo de la actora: ----- \$25.500

Total planilla fiscal a cargo de los demandados: -----\$ 72.217

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Y presento a Despacho.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

1 - Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a la imposición de costas, póngase a conocimiento de los demandados: MARCELO EDUARDO VALLEJO y CARLOS LUIS VALLEJO, e intímese a los mismos para que en el perentorio término de **CINCO DIAS** repongan el importe de la mencionada planilla de **\$ 72.217 (PESOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE)**, bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución.

2 - Atento a lo normado por el inciso 3 del art. 329 de la ley 5.121, téngase presente que la parte obrera se encuentra exenta del pago de derechos fiscales.PLN1271/18

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

Certificado digital:
CN=DELGADO BALARDINI Emanuel Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374237366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.